SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

268 *RASACAL COGENERACIÓN, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad Rasacal Cogeneración, Sociedad Anónima, en liquidación, que tendrá lugar en el domicilio social sito en la calle Serrano Galvache, n.º 56, Centro Empresarial Parque Norte, edificio Encina, 1.ª planta, el próximo día 27 de febrero de 2014, a las doce horas, y a la misma hora y en el mismo lugar el día siguiente, 28 de febrero de 2014, en segunda convocatoria.

Se prevé que la Junta general se celebre en segunda convocatoria, esto es, el 28 de febrero de 2014, a las doce horas. De cambiar esta previsión se comunicará oportunamente.

La Junta se celebrará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aceptación de la dimisión del liquidador único de la compañía.

Segundo.- Nombramiento de nuevo liquidador único de la compañía.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y Memoria anual de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2009, 2010, 2011 y 2012.

Cuarto.- Aplicación, en su caso, del resultado de los ejercicio cerrados a 31 de diciembre del 2009, 2010, 2011, y 2012.

Quinto.- Aprobación de la gestión del liquidador único durante los referidos ejercicios sociales.

Sexto.- Operaciones previas a la formulación del Balance final de liquidación.

Séptimo.- Aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación.

Octavo.- Aprobación, en su caso, de la liquidación de la compañía.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas podrán solicitar al liquidador único, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Madrid, 26 de diciembre de 2013.- El Liquidador único, Dionisio Fernández Auray.

ID: A140001548-1

cve: BORME-C-2014-268